

# YO NO OLVIDO, EXIJO JUSTICIA

Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales

## Declaración Pública

La Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales, en el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, quiere señalar que lamentablemente nuestro país está lejos de cumplir integralmente el mandato de garantizar los Derechos Humanos para nuestro pueblo.

Hoy, a 28 años del término de la dictadura persiste la impunidad. Hasta el momento no se ha legislado para avanzar y reconocer como crímenes de Lesa Humanidad los actos deleznablemente ejecutados por agentes del Estado en contra de la población civil. Estos delitos son tratados por la Justicia como faltas comunes, existiendo cerca de mil Detenidos Desaparecidos sin que sus causas avancen en verdad y justicia. Al mismo tiempo, vemos con indignación como los tribunales liberan a criminales de Lesa Humanidad.

A esto se suma que los Derechos Humanos son vulnerados con torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, entre los que se encuentra la desaparición forzada de tres chilenos; entre ellos, el caso del niño mapuche José Huenante, de 16 años, quien fue detenido en septiembre del 2005 por carabineros y que se encuentra en calidad de desaparecido.

Denunciamos, al mismo tiempo, que el Estado chileno viola sus obligaciones con los niños y niñas que están a su custodia en el SENAME. También los estudiantes, que son detenidos por Carabineros, sufren tratos crueles y degradantes, existen acusaciones de torturas y vejaciones documentadas.

Denunciamos la represión criminal por parte de la policía, especialmente contra el Pueblo Mapuche, en donde sus miembros son detenidos, vejados, maltratados, y asesinados como ha ocurrido con Camilo Catrillanca, lo que avala y entrega fundamento a nuestra denuncia.

Declaramos que la Ley Antiterrorista, y que se sigue empleando contra las comunidades mapuche, viola las normas internacionales sobre garantías procesales. Pedimos el fin de la Ley Antiterrorista que fue promulgada por Pinochet y que continúa vigente.

Denunciamos la campaña de discriminación, racismo y xenofobia que está implementando el gobierno del Presidente Sebastián Piñera con la comunidad inmigrante y rechazamos las deportaciones que, bajo el engaño y pretexto de un Retorno Voluntario, violan el derecho internacional a migrar.

Denunciamos y nos solidarizamos con los pobladores de Quintero-Puchuncaví quienes han denunciado el genocidio ambiental y social que vive el territorio y que está siendo depredado bajo la lógica inhumana del capitalismo salvaje. Así mismo, denunciamos la muerte, en extrañas circunstancias, del dirigente Alejandro Castro que se suma al asesinato del dirigente sindical Juan Pablo Jiménez y del trabajador Nelson Quichillao López en los últimos años.

Finalmente, en este día, recordamos que todas las personas somos iguales ante la ley sea cual sea su origen, etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición por lo tanto todas y todos, incluidos los inmigrantes, tenemos derecho a que se nos garantice los derechos consagrados expresamente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Recordamos que los Estados están obligados a promover y respetar todos y cada uno de los Derechos Humanos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos los que tienen por fin proteger, justamente, la dignidad humana.

¡¡Verdad, Justicia y Memoria!!

**Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales**